

Propuesta Estratégica de Mejora en la Implementación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la Empresa Grupo Nutresa, para el año 2020.

Danny Carrascal Franco  
Floralba Bambagüé Ordoñez  
Gina Vanessa García  
Jessica Paola Murcia Bravo  
Liliana Zúñiga Barrios

Sandra Perdomo Paredes  
Tutora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Escuela de ciencias administrativas, contables y de negocios  
Administración de empresas  
Diplomado de profundización en gerencia del talento humano  
2020

## Tabla de Contenido

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>IV</b>
<b>Lista de Ilustraciones.....</b>	<b>V</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>7</b>
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos .....	7
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>8</b>
<b>El problema .....</b>	<b>8</b>
1.1 Planteamiento del problema.....	8
1.2 Antecedentes del problema .....	9
1.3 Justificación de la Investigación cualitativa .....	10
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>12</b>
<b>Marco teórico .....</b>	<b>12</b>
2.1. Marco teórico:.....	12
2.2. Marco Legal .....	15
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>18</b>
<b>Metodología investigación cualitativa.....</b>	<b>18</b>
3.1. Descripción de la metodología de la investigación y obtención de información.	18

3.2. Descripción de la transición e implementación del SG-SST en detalle en la empresa de acuerdo al PHVA.....	18
3.3. Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST.....	24
<b>Capítulo 4. Resultados.....</b>	<b>29</b>
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y estándares mínimos del SG-SST .....	29
<b>Capítulo 5.....</b>	<b>31</b>
<b>Plan de mejora .....</b>	<b>31</b>
5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa .....	31
5.2. Presentación del Plan anual 2020 SGSST .....	33
5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt .....	35
Recomendaciones .....	36
<b>Conclusiones.....</b>	<b>38</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>39</b>

**Lista de Tablas**

Tabla 1 <i>Valores y calificaciones de estándares mínimos</i> .....	24
---	----

**Lista de Ilustraciones**

<i>Ilustración 1.</i> Cronograma de actividades.....	35
--	----

## Introducción

Este trabajo de investigación nos ayuda a conocer y adentrarnos al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a sus normas y estándares establecidos por el estado colombiano. La empresa Nutresa protege y vela por la seguridad de todos sus empleados y ha asumido responsablemente dicha tarea con cada uno de los procesos y fases de acuerdo a la norma, ya que su intención es seguir protegiendo, mejorando y fortaleciendo a todo su equipo de trabajo.

Desde el año 2.019 la empresa Nutresa, abrió sus puertas a la primera fase de la adecuación y transición del SG-SST, es importante tener en claro que la compañía siempre ha tenido el compromiso para con sus empleados, además su proceso en la implementación se ha mantenido correctamente y siempre supervisado por ARL SURA, ellos vigilan para que se cumpla correctamente todos los estándares y exigencias de la ley colombiana.

Para terminar se ha desarrollado minuciosamente un trabajo de investigación cualitativa, donde abordamos cada uno de los capítulos y los ejecutamos de acuerdo a la norma, encontramos que la empresa se encuentra con un puntaje de 93,73 / 100 lo cual nos dio una valoración aceptable, con esto la empresa busca mejorar ese 6,25 faltante para dar cumplimiento en su totalidad en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo queriendo así fortalecer y brindar seguridad a todos sus colaboradores.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar una propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa grupo Nutresa, para el año 2020.

### **Objetivos Específicos**

- Reconocer y comprender la reglamentación e implementación de los sistemas de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia.
- Diagnosticar las condiciones y estado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en la empresa Grupo Nutresa.
- Analizar los resultados por medio de la matriz de estándares mínimos de SGSST realizada al Grupo Nutresa para proponer un plan de mejora.
- Formular gestiones para mejorar los hallazgos detectados con sus responsables, estrategias, recursos y tiempos establecidos en un diagrama de Gantt que permitan coordinar las actividades en el año

## **Capítulo 1: El Problema**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

El cumplimiento obligatorio del SG-SST en las empresas Colombianas disminuirá el riesgo de afectar la salud y seguridad de los trabajadores; en el grupo Nutresa al realizar la evaluación de estándares mínimos, se identificaron 3 incumplimientos como la medida del ausentismo por incidentes, enfermedad laboral y accidentes de trabajo, identificación de riesgos con colaboración de todos los niveles de la organización y la vinculación del COPASST en las auditorias.

Al haber detectado estas inconformidades aun habiendo obtenido una calificación aceptable del 93,75%, es deber de la empresa invertir los recursos necesarios para subsanar estas fallas y así en la búsqueda del mejoramiento continuo trabajar para tener como resultado, ambientes laborales cada vez más seguros para sus empleados y no caer en posibles sanciones ante el ministerio de trabajo que es el encargado de reglamentar y vigilar estas actividades.

Por esta razón es necesario definir, ¿Qué beneficios y alcances traerá las propuestas estratégicas, con la implementación adecuada de los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) en la empresa grupo Nutresa, para el año 2020?



## **1.2 Antecedentes del Problema**

A través del tiempo la realización del trabajo ha tenido cambios que afectan la salud de los trabajadores al estar muchas veces expuestos a factores de riesgo que comprometen su bienestar dentro de la organización, es por ello que se volvió indispensable para las empresas implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como una medida de prevención de riesgos laborales, entendiéndose como una medida importante para responder a las necesidades que demande el mercado y por supuesto al empleado que ejerce la actividad, ya que si un trabajador está bien y cuenta con sus elementos de protección personal y las herramientas necesarias podrá realizar su trabajo sin ningún problema.

La salud y seguridad en el trabajo ha tomado fuerza con el paso del tiempo considerándose como un factor importante de progreso y crecimiento de la civilización, igualmente lo señala la legislación en Colombia en la Ley 9 de 1979, en su título 3, artículo 81, al referir que “...la salud de los trabajadores es una condición indispensable para el desarrollo socio-económico del país, su preservación y conservación son actividades de interés social y sanitario en el que participan el Gobierno y los particulares” (Congreso de la Republica de Colombia , 1979, p. 12).

Drais, Favaro y Aubertain (2008) Señalan que;

Los dos factores clave del éxito para el verdadero desarrollo de la prevención en las organizaciones están dados por una fuerte integración de la salud seguridad en el funcionamiento de la empresa y la gestión de los riesgos centrada en las situaciones de trabajo, ya que no basta con contar con un buen programa y no involucrar a todas las áreas de la empresa (p.12).

Se puede determinar que el grupo NUTRESA, realizó un proceso de análisis, de investigación y progresivo que le concede ser una organización exitosa y que además se preocupa por velar por el bienestar de su grupo de colaboradores al implementar adecuadamente el SG-SST bajo los estándares legales requeridos, este se debe implementar y revisar constantemente en cuanto a su evolución, plan de mejoramiento, ejecución, seguimiento, mejora y control.

En la actualidad el empresario ve esta medida como una inversión que beneficiara a su compañía pero también como una amenaza de llegar a perder todo por no contar con todo al día para el funcionamiento de la misma, ya que el no cumplimiento puede acarrear sanciones y multas hasta el cierre de la empresa.

### **1.3 Justificación de la Investigación Cualitativa**

La verificación por medio de una evaluación de estándares mínimos es una metodología lógica del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo desarrollado en Colombia, que permite al grupo empresarial Nutresa reconocer por medios de métodos organizados,

planificados y evaluados que buscan acciones de mejora para identificar y subsanar los riesgos o posibles eventualidades que se puedan presentar en los diferentes lugares de trabajo.

Es importante ejecutar esta propuesta ya que ayuda a la empresa NUTRESA, a orientarla al mejoramiento organizacional, nos ayuda a realizar acciones correctivas continuamente permitiendo el bienestar de la empresa y todos sus empleados.

Al aplicar la evaluación, como resultado obtendremos el reconocimiento de los estándares en los que el grupo Nutresa puede estar fallando, no solo para un cumplimiento legal sino para buscar ambientes de trabajos más seguros para sus empleados y poder a través de planes de mejora, iniciar la corrección o implementación de acciones que con la inversión de recursos humanos, financieros o tecnológicos se puedan ejecutar y logren el mejoramiento de la calidad de vida dentro de los sitios laborales.

Para el desarrollo de estas actividades es necesario contar con una buena gestión del talento humano en compañía de las ARL contratadas por la organización.

## Capítulo 2: Marco Teórico

### 2.1. Marco Teórico:

Sistema de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Este permite que la empresa NUTRESA y todos los empleados evalúen, verifiquen, hagan y actúen en cada uno de los campos de la compañía, con el propósito de hacernos más responsables de nuestra seguridad y riesgos que podamos enfrentar en el día a día.

Como lo afirma la autora Gastañaga (2012) “El ser humano ha permitido transformar el mundo, y ha generado riesgos y enfermedades desde lo más antiguo” (p. 177).

Explicando la teoría de María del Carmen Gastañaga, considero que las personas se han visto día a día en constante cambio a través de todos los tiempos, donde ella manifiesta que el ser humano ha evolucionado tanto con su ingenioso talento que con ello ha acarreado y creado efectos secundarios como lo son las enfermedades que a través de los tiempos han sido consideradas mortales, y que hemos tenido que aprender y vivir con ellas.

Como lo afirma el autor Palmer (1994) “Había un gran conflicto por la manera tan atroz y las condiciones despiadadas a las que eran obligados los trabajadores obreros de ese tiempo” (p.81).

Explicando la teoría de Edward Thompson Palmer considero que en aquella época donde estábamos en medio de la revolución industrial Thompson luchaba por los derechos sociales, buscando el bienestar de todas las personas a las que él podía educar, en este proceso de transformación económica su propósito era poder mejorar las condiciones de los trabajadores sin que se aprovecharan de su condición de obrero.

Como lo afirman Alarcon, Rodriguez y Hernandez (2017);

El trabajo es el medio por el cual el ser humano satisface sus necesidades básicas, realiza sus deseos y hace una contribución productiva a nivel social; no obstante, algunas situaciones, condiciones y factores de riesgo, suponen que el trabajo, también sea el medio por el cual se desarrollan accidentes y enfermedades atentando contra el bienestar del ser humano (p. 156).

Explicando la teoría de los autores Alarcón, Rodríguez y Hernandez (2017) considero que todos los seres humanos somos dependientes de la actividad laboral ya que es el único medio de sustento de todos, además permite que podamos satisfacer nuestras necesidades y contribuir para el crecimiento de la sociedad. Dicho esto, trabajar también trae consigo muchas consecuencias sino se maneja con responsabilidad y cuidado además pueda acarrear enfermedades que pueden ser mortales para la vida humana.

Como lo afirma el autor Nicolaci (2008);

a. el trabajo debería realizarse en un ambiente seguro y salubre; b. las condiciones de trabajo deberían ser compatibles con el bienestar y la dignidad humana de los trabajadores; c. el trabajo debería ofrecer al trabajador posibilidades reales de desarrollar su personalidad y de servir a la sociedad (p.5).

Explicando la teoría del autor Nicolaci (2008) pienso que el trabajo debería ser un ambiente muy comfortable ya que pasamos el mayor tiempo fuera de casa, y tenemos que dedicarle muchas horas a esta labor, cuando nos agrada lo que hacemos en nuestro trabajo no se vuelve un problema diario que hay que cumplir, sino que se vuelve como parte de nuestro hogar donde disfrutamos lo que hacemos y contribuimos en fortalecer y mejorar nuestro rendimiento laboral.

Como lo afirma el autor Lezama (2014),

La prevención de los riesgos laborales en su sentido más estricto ha sido uno de los objetivos más complejos de alcanzar en su totalidad en las organizaciones a lo largo de la historia. Así, el desarrollo de un programa de Salud Ocupacional que tienda a perfeccionarse hasta el punto de minimizar la posibilidad de Riesgos Laborales provenientes de un ambiente desfavorable de trabajo, debe ser uno de los objetivos principales que deben prevalecer en cualquier actividad de la cultura organizacional (p.7).

De acuerdo a lo que dice la autora Lezama considero que efectivamente todas las empresas deben manejar hoy en día en sistema de gestión seguridad en el trabajo porque es muy importante que los empleadores cumplan con los requerimientos necesarios para ofrecerle a los empleados seguridad, salud y bienestar y que puedan trabajar en un ambiente grato y seguro donde se encuentre bienestar y confiabilidad laboral.

## **2.2. Marco Legal**

El estado colombiano con la aplicación de sus normas busca proteger los derechos y deberes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo.

El artículo 2.2.4.6.1 del decreto 1443 del 2014, Este decreto implementa el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el trabajo, exigiendo a todas las empresas independientes a cumplir estas directrices, planificación, organización, aplicación y evaluación. El objetivo del decreto es garantizar la seguridad de los empleados, mitigando riesgos laborales. Este se relaciona con el desarrollo de la investigación donde la empresa Nutresa sustituyó el programa de salud ocupacional por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicando el decreto 1443 del 2014 que ahora es el decreto 1072 del 2015, aquí el grupo Nutresa dio inicio al sistema de gestión para los trabajadores ajustándose a lo establecido por la ley.

Artículo 2.2.4.7.4 del decreto 1072 del 2015, En este decreto se habla de los reglamentos que existen en nuestro país en el sector trabajo, por este medio se revisa y se inspecciona todo lo

relacionado con el tema laboral, también la obligatoriedad de los empleadores con las afiliaciones de todos sus empleados a la seguridad social de acuerdo a las normas del gobierno, es obligatorio cumplirlas, porque si no se cumplen puede generar severas multas.

La empresa Nutresa cumple con los estándares establecidos por la ley, de acuerdo

Al decreto 1072 del 2015, como afiliaciones a la seguridad social y toda la reglamentación que se encuentra ahí concerniente, esta se encuentra evidenciada en la tabla de valores del SG-SST con una puntuación de 93,75%.

Decreto 171 de 2016: Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37, este decreto nos habla de la sustitución del programa que era salud ocupacional por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, también de cómo se pueden prevenir riesgos laborales, su propósito es evitar los accidentes de trabajo y enfermedades allí dispuestas, esto es con el propósito de darle seguridad y protección a los empleados de las empresas.

La empresa Nutresa cuenta eficazmente con todos los estándares establecidos por la ley de acuerdo a los parámetros de seguridad y protección a todos sus empleados, además la empresa Nutresa cuenta con un manual de gestión integral de riesgos, y que tiene aplicada la norma ISO 31000 versión 2009. Esta norma permite planificar, y estar un paso más delante de la situación, además nos enseña hacer proactivos y no reactivos.



Decreto 052 de 2017, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto número 1072 de 2015, este decreto habla de la transición que se aplicó para los empleadores públicos y privados, dice que se debe remplazar el programa de salud ocupacional por SG-SST, este con el objeto de implementar acciones de mejora.

De acuerdo a este decreto Nutresa verifica continuamente capacitando a su grupo laboral en las diferentes fases que se han ido implementando, se presentan reportes sobre las actividades que se manejan dando seguridad y confianza a todos sus empleados.

Resolución 0312 de 2019, este deroga la resolución 1111 de 2017, y nos habla de los estándares mínimos que debe cumplir las empresas sobre el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo y de acuerdo a su número de empleados así mismo podemos identificar los riesgos y los estándares que obligatoriamente se deben manejar.

Una vez realizada la evaluación estándares mínimos de Nutresa se obtuvo un resultado de 93,75 sobre 100 esto nos muestra que Nutresa es una empresa comprometida con sus empleados, ya que al cumplir con la norma permite identificar oportunidades de mejora, además nos ayuda a cumplir las metas programadas reduciendo los riesgos que pueden presentar laboralmente.

## **Capítulo 3: Metodología Investigación Cualitativa**

### **3.1. Descripción de la Metodología de la Investigación y Obtención de Información.**

La utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevistas, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

La herramienta investigativa de este trabajo es cualitativa, ya que se ve reflejada en la matriz que se obtiene un 93,75% en el cumplimiento en la empresa.

La investigación de la empresa NUTRESA sobre la implementación inicial SG SST se realizó por medio de la instrumento de recolección de datos que se encontró en el internet ya que es una empresa muy grande a nivel nacional y donde vivimos no hay una sucursal donde nos puedan brindar información de ella. Nosotros como estudiantes del curso diplomado de talento humano nos enfocamos en investigar sobre la implementación inicial SG-SST (SAFETY, 2017).

### **3.2. Descripción de la Transición e Implementación del SG-SST en Detalle en la Empresa de Acuerdo al PHVA.**

La empresa Grupo Nutresa ha realizado la transición y ejecución del SG-SST, a partir de la emisión del decreto 052 del año 2017, donde se cambia el art. 2.2.4.6.3.7 del decreto 1072 del año 2015; que consiste en el cambio del Programa de Salud Ocupacional contemplado en la resolución 1016 de 1989 que inicia con la planeación hasta la evaluación de actividades encaminadas a la prevención de enfermedades y bioseguridad de los empleados, se establece un periodo de cambio al decreto ya mencionado 1072 del 2015, que sin duda trae beneficios importantes no solo para los trabajadores sino para las empresas, porque tendrá implicaciones directas en la productividad, busca disminuir o evitar los accidentes y enfermedades laborales que más adelante pueden llegar a terminar con graves problemas en la empresa.

Esta aplicación de prevención y protección, se enfoca en el ciclo PHVA como se evidencia a continuación:

**PLANEACION:** En cumplimiento al Decreto Único Reglamentario del trabajo 1072 de 2015, la empresa Nutresa establece como punto de partida, optó por realizar la evaluación inicial del SG SST en todas sus empresas, en la cual se detecta las prioridades en Seguridad Social en el Trabajo; esta actividad inicia con una evaluación en la que se determinan las condiciones de salud en el trabajo, las características de los colaboradores y condiciones de salud; proceden a elaborar la matriz de riesgos en la que se evidencian los peligros y riesgos con los que obtienen controles para prevenir daños en la salud de trabajadores y contratistas, procesos y actividades de la empresa; son definidos los objetivos del SG-SST de acuerdo a la política en seguridad y salud

establecidos por la empresa; realizan capacitaciones en el tema de SST desde la inducción de sus empleados; es diseñado y desarrollado el Plan anual del trabajo, en el que identifican responsabilidades, recursos, cronograma, de acuerdo a los estándares mínimos del sistema obligatorio y finalmente analizan los indicadores, los cuales permiten medir el desempeño en SST.

Cumplir la normativa estipulada anteriormente, es una primacía para Grupo Nutresa, además de tratar de aplicarla, participa en la implementación de nuevas normas y estándares de manera directa o a través de los entes competentes como sus asesores, empresas y sucursales. Los principales avances durante 2017 fueron:

Se realiza el diagnóstico de la implementación del sistema de auto control y gestión para la prevención de riesgos, se planea con medidas de mitigación a plazo corto, plazo mediano y plazo largo; se analizan el impacto de cambios normativos con entidades estatales y gremios en Colombia; se realiza un control normativo ambiental utilizando matrices legales ambientales; con el fin de detectar corrupción en las empresas, se planean programas de ética empresarial, y de vigilancia para los mismo (Nutresa, 2017, p.53).

HACER: Una vez evaluada la gestión en salud y seguridad, se genera un plan de trabajo que permite desarrollar el sistema de gestión, entre las actividades realizadas por la empresa se encuentran las siguientes:

Se crean ambientes de trabajos seguros y saludables que propicia una cultura de autocuidado a sus empleados, este proceso conlleva a mejorar la productividad y crea compromiso con la empresa. Grupo Nutresa establece objetivos referentes a la seguridad y la salud para que los contratistas los den a conocer y los hagan cumplir, sea ejecutada bajo las normas del sistema de gestión.

En el año 2018, Grupo Nutresa inició capacitaciones sobre desarrollo y sostenibilidad en el que participaron los interventores de la empresa, en la que se enfatizó en la necesidad de implementar el SG-SST en el trabajo en proveedores y contratistas, con el compromiso de generar un plan de trabajo haciendo frente al cuidado propio y de los empleados, en esta convocatoria se compartieron herramientas para su implementación (Nutresa, 2018, p. 154).

**VERIFICAR:** Se procede en este paso a orientar al reconocimiento y aplicación para verificar el cumplimiento de la implementación del SGSST, basado en auditoria, accidentes y enfermedades laborales para detectar falencias con el fin de establecer acciones para el proceso de mejora continua; con respecto a la verificación, Nutresa nos permite detectar los siguientes resultados con respecto a ésta etapa:

Con las estrategias que ha establecido, se ha detectado que los programas están encaminados a reducir riesgos de accidentalidad y al mejoramiento en los indicadores de accidentes y enfermedades de los vinculados al Grupo, de esta manera se concretan alianzas con las ARL, se crea el proyecto del Riesgo Pre- Enfermedad Laboral, que consiste en evitar casos de enfermedad laboral; se controla que en cada sucursal o empresa existan tableros de gestión de desempeño, donde se evidencie el desempeño de los niveles ejecutivos y la tasa de enfermedad laboral en la que se alcanzó la meta establecida para empleados con mínima antigüedad a 4 años; se evidencia además que los resultados sean cada año más bajos en prevención de accidentes. (Nutresa, 2018, p. 146).

**ACTUAR:** Se pone en marcha las acciones preventivas, correctivas o de mejora con base en los resultados de supervisión y medición de la eficacia del SG SST, auditoria y revisión de alta dirección.

Grupo Nutresa en vista de que ha funcionado el programa de auto cuidado, continúa con la promoción de estilos saludables y la concientización a los empleados en el tema, se procede a implementar más auditorias con el fin de que se identifiquen los procesos más críticos para ser intervenidos prioritariamente. Otro desafío considerado en las estrategias está orientado a la gestión de las metas propuestas para 2020 respecto al indicador de la tasa de accidentalidad de vinculados. Asimismo, se continuará con la implementación del proyecto de pre riesgo Atribuible Enfermedad Laboral en alianza con la ARL. Por último, otro reto en el que se

continuará trabajando será la promoción y la implementación de programas de conciencia y concentración de los empleados, haciendo uso de yoga, meditación, manejo de las emociones, entre otros (Nutresa, 2018, p. 147).

### 3.3. Implementación de la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos SG-SST

Tabla 1

Valores y calificaciones de estándares mínimos

E ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: GRUPO NUTRESA							Número de trabajadores directos: 24204		
NIT de la Entidad: 900.341.086 – 0							Número de trabajadores directos:		
Realizada por: Comité evaluador UNAD							Fecha de realización:		
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
						JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5				
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5				
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5				
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5				
		1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5				
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2				6
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2				
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2		2				



GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1	15	1				15
	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
	Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2				
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1				
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2				
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2				
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1				

II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1				9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1				
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1				
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1				
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1				
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1				
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1				
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1				
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1				
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2				5
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2				
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1				5
			3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1				
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			0			

	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (50%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4				11
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0				
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3				
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4				
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	2,5			15		
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5					
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5					
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5					
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5					
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2,5					
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5			10		
		5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5					

III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25				3,75
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25				
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25				
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25			0			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENT O (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	2,5				10
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		2,5				
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5				
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		2,5				
<b>TOTALES</b>					<b>100</b>					<b>93,75</b>
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).										
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)										
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)										
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE					FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST					

Una vez realizada la evaluación de estándares mínimos se obtuvo un resultado de 93,75 sobre 100, el cual nos da una valoración aceptable donde se evidencia una falla en los 3 siguientes estándares; medición del ausentismo por incidentes, accidentes de trabajo y valoración de peligros, identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa y la planificación de auditoría con el COPASST.

## Capítulo 4. Resultados

### **4.1. Presentación y Análisis de los Resultados Obtenidos en la Tabla de Valores y Estándares Mínimos del SG-SST.**

Como se puede ver que en la Matriz de calificación de los estándares mínimos, de la empresa grupo NUTRESA, obtiene un resultado de 93, 75 ya que con esta puntuación se encuentra ubicado en el rango aceptable, para la empresa y con esto la organización busca en mejorar los siguientes ítem: el numeral 3.3.6, donde se menciona el Planificar auditoría con el COPASST e identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa, donde la empresa buscar estrategias para mejorar en estos punto para dar solución.

En el ciclo hacer, en el estándar Recursos en el numeral 3.3.6, se evidencia que la empresa no está llevando el proceso de accidentes a los trabajadores como lo regula el Decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 de la empresa grupo NUTRESA, en la cual establecen que todo empleado y/o contratantes, sin importar su nivel de riesgo y su número de empleados, debe capacitar a sus empleados en los riesgos del trabajo y diseñar programas de prevención y promoción de la salud.

La empresa NUTRESA no lleva la investigación de los accidentes que se presente en ella, los jefes o supervisores que tiene la empresa lleva la obligación de que investiguen todos los

accidentes e incidentes de trabajo y las enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales y que busquen las respectivas soluciones o implemente una estrategia que den solución al problema que se está presentando.

Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa: Cuando se identifican los peligros en todas las áreas de la empresa, el análisis es que no se evidencia que la empresa cuente con identificación del peligro que tiene la misma, La empresa debe aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico, biológico, químico.

En el ciclo verificar, en el estándar Recursos en el ítem:

6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST : El Art. 2.2.4.6.29. Donde se relaciona la auditoría de cumplimiento del SG-SST, al empleador le corresponde cada año realizar una auditoría debidamente planeada con Vigía de SST o en su defecto se puede contar con la colaboración del personal interno de la empresa, donde la empresa NUTRESA busca mejorar en la planificación de auditoria de COPASST para tener unos buenos resultados.

## Capítulo 5: Plan de Mejora

### 5.1. Propuesta de Mejora en la Implementación del SG-SST en la Empresa.

En la empresa NUTRESA falta por cumplir 6,25% para la totalidad de la matriz que es 100%, el plan de mejora que va obtener la empresa NUTRESA sobre estos ítem Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa y Planificar auditoría con el COPASST se va a desarrollar un plan de acciones donde se mire cumplimiento o solución de una de estos problemas:

Creación y control permanente de COPASST.

Capacitaciones o brigadas sobre los incidentes o accidentes laborales

Realizar control sobre los riesgos que se presente en la empresa

Planificar auditorias dos veces en el año para ver los resultados de la empresa

Evaluación de los riesgos en la empresa NUTRESA y clasificación de peligros y sus posibles efectos en los empleados.

Coordinador de Gestión del Riesgo Laboral

Grupo Nutresa

Feb. De 2019 – Actualidad 1 año 3 meses

Bogotá D.C., Colombia

Definir los planes de administración y control del riesgo laboral para aumentar la efectividad en las operaciones en la Regional centro (Bogotá, Bucaramanga, Ibagué y Neiva)

Coordinar la implementación de metodologías y modelos para la identificación y control del riesgo laboral. Coordinar la implementación de los mecanismos de monitoreo del control del riesgo para garantizar la eficiencia de los mismos. Coordinar la implementación de los mecanismos de monitoreo del riesgo expresado para identificar las causas raíz y establecer planes de acción efectivos que eviten recurrencias. Definir los criterios técnicos para adquisición y uso de elementos de protección personal, para garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad. Aplicar las normas, estándares y responsabilidades de gestión de la calidad, ambiental y riesgo laboral definido, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, del negocio y grupo empresarial al que pertenece.



## 5.2. Presentación del Plan Anual 2020 SGSST


La empresa Grupo Nutresa es una organización que se preocupa la responsabilidad y por el bienestar de los trabajadores, cumplir con la implementación del sistema de seguridad y salud de los trabajadores con el compromiso a la normatividad que se esté manejando el país.

La mejora es un proceso natural, por periodos, estableciendo una mejora continua, en los procesos o protocolos que manejen para llevar el cumplimiento. El objetivo es tener un control de los riesgos que se le presentar en la seguridad de los trabajadores. Los trabajadores todos los empleados del Grupo NUTRESA acatan con la normatividad de la empresa según a la resolución 0312 de 2019, los objetivos de la empresa es cada día mejorar y cumplir con las reglas que el estado implemente.

La empresa busca en llevar unos protocolos bien establecidos sobre la gestión de seguridad social se hace un examen así los trabajadores con el fin de obtener buenos resultados, las metas son se evaluar a los colaboradores antes de ingresar a laborar que se les brinde una inducción para que den buenos resultados, capacitar el personal sobre los riesgos que se pueden presentar en la empresa cuando estén laborando identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con vinculación de trabajadores de todas las áreas, Establecer indicadores, estructura y procesos del SGSST y Planificar auditorías internas con acompañamiento del COPASST y tener presente los cuatro periodos y efectuar que son: planear, hacer, verificar y actuar tener muy en

claro estos ciclos para aplicarlos en la empresa y velar por el cumplimiento de la normatividad en salud y seguridad del trabajador y Desarrollar acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST.

### 5.3. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt

 <b>DIAGRAMA DE GANTT</b> <b>ACCIONES DE MEJORA AL SGSST - GRUPOS NUTRESA</b>																	
No.	Acciones	Estrategias	Responsables	Recursos	Día/ Fecha de duración de la Acción												Indicadores de control
					E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	
1	Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Establecer un sistema de medición e informe del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	Líder HESQ	Humanos	30	29	30	30	30	30	31	31	30	31	30	15	Niveles de ausentismo por incidente, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.
2	Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	Trabajo en campo para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos con vinculación de trabajadores de todas la áreas	Líder HESQ	Humanos			30					30					Peligros detectados
3	Planificar auditoría con el COPASST	Vincular a los funcionarios del COPASST para la planificación de las auditorías.	Líder HESQ	Humanos		10											Participación de los funcionarios del Copasst

**Ilustración 1.** Cronograma de actividades

## Recomendaciones

1. Que la empresa busque una herramienta para promover el novedad y estudio de incidentes, Es importante que la empresa Nutresa establezca política de seguridad, esta debe contemplar el compromiso de los altos funcionarios hacia los trabajadores con referencia, el ambiente de trabajo, equipo de protección personal y bienestar de vivienda y salud.
2. Promover el aprendizaje de los empleados y adquieran conocimientos y capacidades para el desempeño de sus puestos de trabajo. Cuanto más profundo sea sus conocimientos más fáciles será que piensen en que su trabajo es importante y se sientan orgullosos de hacerlo.
3. Recomendarle a la empresa que fomente protocolos para evitar los accidentes en los trabajadores y que velen por la salud y seguridad de ellos.
4. Formar en temas que nos ayude a cuidar la vida de los empleado, cuidar el trabajo que afectan la salud, además de entregar herramientas para explorar las alternativas que permiten tomar acción para lograr el equilibrio y mejorar las tensiones de la vida cotidiana.

5. Fortalecer el entrenamiento en los estándares de seguridad y salud en el trabajo y cada uno de los ítems que están fallando en fortalecerlos para lograr un buen resultado y cumplir como lo dice la ley.
  
6. Que la empresa nutresa a lleve un registro y análisis y reportes de las enfermedades laborarles, los incidentes y accidentes del trabajo que se presente en ella.

## Conclusiones

La empresa NUTRESA es una organización donde se maneja un gran número de empleados, estos trabajadores se destacan por su buena labor y responsabilidad, para nosotros es muy grato poder cumplir un proyecto de investigación en todo lo relacionado con SG-SST, ya que analizamos y revisamos si se está cumpliendo a cabalidad cada una de las fases solicitadas por el gobierno nacional.

Concluimos que efectivamente esta compañía se encuentra en un porcentaje de 93,75 /100 lo cual le da una valoración aceptable.

Podemos concluir además que Nutresa es una compañía dedicada comprometida con todo su equipo de trabajo, donde día a día desarrollan estrategias en pro del bienestar de todos sus empleados, cabe además resaltar que la empresa cumple a cabalidad con los estándares regulados por el gobierno de Colombia para dar cumplimiento al Sistema de Gestión seguridad y Salud en el Trabajo.

Su sistema de evaluación se realiza regularmente siempre en pro de ser proactivos y no reactivos, todo esto con el propósito de mitigar accidentes y enfermedades laborales que pueden ser muy perjudiciales para la compañía. Esto permite brindar confianza y bienestar a todo el equipo humano Nutresa.

## Bibliografía

- Alarcon, J. A., Rodriguez, L. J. R., Hernandez , P. H. (2017). Importancia de la Seguridad de los Trabajadores en el cumplimiento de los procesos, procedimientos y funciones . *Revista Academia & Derecho*, 14(1), 155-175.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1979). *Ley 9 de 1979*. Recuperado de:  
[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf).
- Drais, E., Favaro, M., Aubertain, G. (2008). *Les systèmes de managements de la santé-sécurité en entreprise: Caractéristiques et conditions de mise en oeuvre*. Recuperado de:  
<http://www.inrs.fr/default/dms/inrs/Publication/NOETUDE-4912-01/ns275.pdf>
- Gastañaga, M. D. (2012). Salud ocupacional . *Revista peruana de medicina experimental y salud publica*, 1 , 177- 180.
- Lezama, L. M. (2014). *Consecuencias del no uso de los equipos de proteccion personal en los trabajadores*. Recuperado de : <http://bibliotecadigital.usb.edu.co/>.
- Ministerio del trabajo de la republica de Colombia -MINTRABAJO. (2020). *Guia tecnica de implemmentacion de SSGT*. Recuperado de.  
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia%2Btecnica%2Bde%2Bimplementacion%2Bdel%2BBSG%2BSST%2Bpara%2BMipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b-d>.
- Naruse, N. Y. (2005). Accidentes de Trabajo: Un perfil general. *Fac Med UNAM*, 48(1), 139-156.

Nicolaci, M. (2008). Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. Recuperado de:

[http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/591/hologramatica08\\_v2pp3\\_48.pdf](http://cienciared.com.ar/ra/usr/3/591/hologramatica08_v2pp3_48.pdf).

Nutresa. (2017). Riesgo y cumplimiento. Recuperado de:

[http://informe2017.gruponutresa.com/pdf/24\\_riesgoycumplimiento.pdf](http://informe2017.gruponutresa.com/pdf/24_riesgoycumplimiento.pdf).

Nutresa. (2018). *Informe Integrado*. Recuperado de:

<http://informe2018.gruponutresa.com/pdf/informeintegrado2018gruponutresaexhaustiva.pdf>

Nutresa. (2018). *Informe Integrado*. Recuperado de:

[http://informe2018.gruponutresa.com/pdf/gestionar\\_responsablemente.pdf](http://informe2018.gruponutresa.com/pdf/gestionar_responsablemente.pdf).

Nutresa. (2019). *Informe 2018*. Recuperado de:

<http://informe2018.gruponutresa.com/pdf/informeintegrado2018gruponutresaexhaustiva.pdf>

Nutresa. (2020). *Historia*. Recuperado de: <https://www.gruponutresa.com/historia/>.

Palmer, B. D. (1994). *E.p. thompson objeciones y oposiciones*. New york: GUADA IMPRESORES, SL.

SAFETY. (2016). *Cómo implementar el SG-SST*. Recuperado de: <https://safetya.co/como-implementar-el-sg-sst/>.

SAFETY. (2017). *Implementar el SG-SST en 10 pasos*. Recuperado de: <https://safetya.co/como-implementar-el-sg-sst/>, 2020.

SAFETYA. (2020). *Resolución 0312 de 2019*. Recuperado de:

<https://safetya.co/normatividad/resolucion-0312-de-2019/#a16>.